



BECA DE MANUTENCIÓN 2026

PARA QUIÉNES

Para todos nuestros estudiantes que egresen de IV medio el año 2025, que hayan cursado al menos sus últimos tres años de Enseñanza Media en el Colegio Polivalente Domingo Matte Mesías, manteniendo un buen rendimiento académico y reflejando en su trayectoria los valores institucionales. Además deberán iniciar sus estudios superiores el año siguiente a su egreso en Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica o Universidades acreditados por la Comisión Nacional de Acreditación.

COBERTURA

La Beca de Manutención consiste en \$70.000 (setenta mil pesos) mensuales para gastos de transporte, materiales, alimentación, etcétera, que le permitan a los estudiantes sostener sus estudios.

El monto se entregará en cuotas mensuales de marzo a diciembre, a partir del mes en que se adjudique la beca, no siendo esta retroactiva.

Se podrá renovar semestralmente, por un período máximo equivalente a la duración del plan de estudios de la carrera.

REQUISITO ACADÉMICO

Promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 5,5.

REQUISITOS DE MANTENCIÓN

Para mantener la beca el estudiante debe cumplir con el avance académico establecido:

- Primer año: haber aprobado al menos el 70% de las asignaturas inscritas.
- Segundo año en adelante: tener aprobado el 80% de las asignaturas inscritas.

CÓMO POSTULAR

El período de postulación a la Beca de Manutención se extiende desde **el martes 21 de octubre de 2025 al lunes 15 de diciembre de 2025**.



Para postular debes:

- Completar el formulario de postulación a las becas 2026. El link al formulario fue enviado al mail institucional (@estudiantesmatte.cl) de todos los estudiantes de IV medio 2025 y además se encuentra disponible en la página web www.matte.cl, sección Becas Ed. Superior.
- Enviar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica FUAS, para acreditar situación socioeconómica familiar al correo electrónico becarosatocornal@matte.cl

Si quedas pre seleccionado, durante el mes de **marzo 2026** te pediremos:

- Certificado de notas de Enseñanza Media.
- Certificados de Alumno de Regular de tu Universidad, IP o CFT.
- Fotocopia Carnet de Identidad.

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN

Para la asignación de la Beca de Manutención se consideran los siguientes criterios:

- Promedio de Notas Enseñanza Media.
- Ranking de Egreso de Enseñanza Media.
- Situación Socioeconómica.
- Coherencia del postulante con los valores del colegio, incluyendo integridad, respeto, excelencia, espíritu de servicio y compromiso con la comunidad.

PÉRDIDA DEL BENEFICIO

El becado podrá perder el beneficio de esta beca en los siguientes casos:

- Si para su obtención se hubiese recurrido a entregar información falsa.
- Por renuncia escrita voluntaria y libremente decidida a la beca.
- Por ser expulsado de la Institución de Enseñanza Superior.
- Por no cumplir con los requisitos académicos mínimos exigidos.
- Por no asistir a clases en los horarios correspondientes, entregados a la Fundación.
- Por participar en cualquier acto vandálico, que destruya el bien de uso público, privado o que desprestigie a la Fundación.

RESULTADOS

A quienes resulten seleccionados se les comunicará vía correo electrónico y el beneficio se hará efectivo a partir del mes siguiente al aviso.



¿Tienes dudas? Haz tu consulta al correo becarosatocornal@matte.cl